



ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día dos de Marzo del año dos mil veintidós, reunidos a través de la plataforma Teams, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, Directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, Secretaria, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Consejero Maestro, Dra. Montserrat Alhelí Melgarejo Gutiérrez, Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino, Dr. Rolando Rendón Novoa, Representantes Maestros, C. Santiago Alejandro Rodríguez Cortez, Consejero Alumno, integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente:-----

1.- Procede la solicitud de la C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 384 quien solicita exención de examen por promedio, toda vez que tiene un promedio general de N3-ELIMINADO 8 de la carrera de Técnico Superior Universitario en Radiología.-----

2.- Procede la solicitud del C. N4-ELIMINADO 1 matrícula N5-ELIMINADO 385 quien solicita Baja temporal de la carrera de Médico Cirujano durante el período Febrero-Julio 2022, toda vez que se encuentra fuera el país durante un año.-----

3.- Procede la solicitud de la C. N6-ELIMINADO 1 matrícula N7-ELIMINADO 386 quien solicita Baja temporal de la carrera de Médico Cirujano durante el período Febrero-Junio 2022.-----

4.- Procede la solicitud del DR. ALBERTO NAVARRETE MUNGUIA, quien solicita Registro y Validación de actividad realizada durante el período escolar Agosto 2021-Enero 2022, como apoyo al estudiante que ante situaciones de pandemia vio afectada su práctica pre-clínica y clínica, por lo que se elaboró programa académico para coadyuvar lo previamente referido, participando en el curso pre-clínico que la coordinación de educación continua implementó en Enero pasado, consistiendo su aportación en:-----

- Elaboración del programa para curso pre-clínico de reanimación neonatal.-----
- Impartir curso pre-clínico de reanimación neonatal.-----

Presentando la siguiente evidencia:-----

- Programa del curso-----
- Lista de asistencia de registro de alumnos participantes.-----
- Fotografías del desarrollo del curso. -----

5.- Procede la solicitud de la DRA. MONTSERRAT ALHELI MELGAREJO GUTIERREZ, quien solicita Validación de lo siguiente:-----

- Constancia de Asistencia al Simposio Internacional de Inmunidad Innata en Salud y Enfermedades Infecciosas.-----
- Constancia de participación como coorganizadora de las Mesas de Discusión del doctorado en Ciencias Biomédicas y ponente en la mesa de discusión con el tema:-----
- Constancia de participación en el curso Microsoft Teams Estrategias de comunicación y colaboración remota e híbrida para el regreso a clases.-----
- Constancia por su participación en el Curso-Taller Relajación profunda y sueño.-----
- Constancia de participación como miembro de la Comisión de Apelación del Area Académica de Ciencias de la Salud, del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) ejercicio 2019-2021.-----
- Reconocimiento por su participación en el proceso de Evaluación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2021.-----
- Invitación para colaborar como Revisora voluntaria en la Revista Ciencia Cakotanù.-----

6.- Procede la solicitud de la DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR, quien solicita validación de las siguientes actividades académicas.-----

- 1.- Coordinación de la Academia Básicas fisiológicas en la Facultad de Medicina-Xalapa,--
- 2.- Participación en el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.-----
- 3.- Participación como Consejero Maestro de la Facultad de Medicina en las Juntas Universitaria y Consejos de Área de Ciencias de la Salud. (Las actas se encuentran en la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana y en el Área de ciencias de la Salud).-
- 4.- Reporte de Actividad Tutorial en la Facultad de Medicina-Xalapa.-----
- 5.- Miembro del Comité para la Prevención de Cáncer Cèrvicouterino y Cáncer de Mama en la Secretaría de Salud por parte de la Facultad de Medicina.-----
- 6.- Director del trabajo de Experiencia Recepcional en la modalidad de Monografía del alumno Irving Alfonso Salazar Martínez.-----
- 7.- Dirección del Trabajo de Experiencia Recepcional en la modalidad de Monografía del alumno Octavio Eduardo Roa Montiel.-----
- 8.- Dirección del trabajo de Experiencia Recepcional en la modalidad de Tesis de la alumna Astrid Cabrera.-----
- 9.- Participación como Jurado Calificador en Examen de Oposición en la Licenciatura de Química Clínica de la Universidad Veracruzana, campus Xalapa.-----
- 10.- Constancias de Cursos vía virtual pedagógicos y disciplinares.-----
- 11.- Evidencias de material expuesto en la experiencias Educativas (Patología General y Biología Molecular).-----

7.- Procede la solicitud del DR. GUILLERMO CONTRERAS ALARCON, quien solicita validación para lo siguiente: -----

- 1.- Reglamento Sanitario Internacional.-----
 - 2.- Programa de Acción Especifico (Cartillas Nacionales de Salud).-----
- 8.- Procede la solicitud de los siguientes académicos: -----
- DRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS AGUILAR LOPEZ.-----
 - DRA. DUARE GARCIA RAMIREZ.-----
 - DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTAMARIA.-----

por su participación al curso “Capacitación dirigido aa docentes para el regreso a las aulas y el trabajo presencial con la nueva normalidad” ante la pandemia de SARS-.CoV-2”.-----

9.- Procede la solicitud del DR. LAURO FERNANDEZ CAÑEDO, quien solicita validación de lo siguiente: -----

- 1.- Participación al curso “Capacitación dirigido a docentes para el regreso a las aulas y el trabajo presencial con la nueva normalidad” ante la pandemia de SARS-.CoV-2.-----
- 2.- Apoyo a la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz (UTSV) en lo siguiente: --
- Aplicación de instrumento de evaluación a la población universitaria, que les permita poder conocer de manera objetiva y concreta los hábitos de salud, adicciones y perfiles de comportamiento de los alumnos y mediante ello establecer un programa de seguimiento, atención e información a este sector tan importante de dicha universidad.-----
- Conferencias de información en relación a las adicciones en comunidades estudiantiles, su impacto, prevenciones y cuidados.-----
- Capacitación en proceso de prevención de adicciones.-----
- Asesorías en relación al manejo del estrés, ansiedad y depresión.-----
- Cualquier otra valiosa información que se podría compartir con la universidad.-----

10.- Procede la solicitud de la DRA. BEATRIZ GUADALUPE VARGAS CAZARES, quien solicita validación de lo siguiente: -----

- 1.- Participación al curso “Capacitación dirigido a docentes para el regreso a las aulas y el trabajo presencial con la nueva normalidad” ante la pandemia de SARS-CoV-2.-----
- 2.- La aplicación del Manual de Prácticas modo virtual de laboratorio de Embriología.-----
- 11.- Procede la solicitud del DR. MIGUEL ANGEL BERNAL DAVISH, quien solicita validación por su participación en la plataforma educativa Eminus 4, en los siguientes rubros:
 - EMBRIOLOGIA (86083)
 - GINECOLOGIA (96920)
 - OBSTETRICIA (49497, 96923)
 - EXPERIENCIA RECEPCIONAL (14688, 64852). -----
- 12.- Procede la solicitud de la DRA. MONICA SANDOVAL GARICA, quien solicita registro de lo siguiente: -----
 - Material “Estabilización del Recién nacido”, que se realizó como recurso audiovisual, es la presentación de un taller que se realiza a los alumnos, con aplicación de Técnica de Aprendizaje basado en problemas. Se utilizó durante el curso de Ciclo clínico de Pediatría, con los alumnos en el período Agosto 2021-Febrero 2022.-----
 - Video “Pasos iniciales de la reanimación Neonatal”, que se realizó como recurso audiovisual, se utilizó durante el curso de Ciclo clínico de Pediatría, analizado con los alumnos en el período Agosto 2021-Febrero 2022. -----
- 13.- Procede la solicitud de la DRA. ELI ALEJANDRA GARCIMARRERO ESPINO, quien solicita la validación de lo siguiente: -----
 - 1.- Expo en power point sobre investigación con metodología cualitativas para los cursos de Metodología de la Investigación y Experiencia recepcional, temática que no contemplan los programas ni los lineamientos, con la finalidad de apoyar la posibilidad de la investigación desde ese paradigma.-----
 - 2.- Presentación de encuesta sobre el papel de la Bioética en la Facultad de Medicina-Xalapa, con la finalidad de apoyar en la Experiencia Educativa de Bioética, con la finalidad de que apoye en la relación con los derechos humanos, la sensibilización y concientización de una formación transversal en este rubro.-----
 - 3.-Compilación de artículos en los que participo como co-autora, junto con CA al que pertenece en coordinación con red de otros CA, para apoyo al aprendizaje de la elaboración de artículos de investigación, reportes y tesis para Experiencia recepcional. -----
- 14.- Procede la solicitud de la DRA, ZAIRA YASSOJARA FLORES LOPEZ, quien solicita la validación de lo siguiente: -----
 - 1.- Constancia por haber acreditado la Experiencia Educativa APRECIACION ARTISTICA: UN APORTE A LA FORMACION INTEDRAL DEL ACADEMICO UV, perteneciente al Programa de Formación Académicos.-----
 - 2.-Como participante en el diseño del PAFI, Nomenclatura Química Inorgánica.-----
 - 3.- Por haber impartido 12 horas de la nomenclatura Química Inorgánica, en el período Agosto 2021-Enero 2022.-----
 - 4.- Por haber impartido 12 horas del PAFI Nomenclatura Química Inorgánica, en el período Agosto 2021-Enero 2022.-----
- 15.- No procede la solicitud del MCS. ELISEO LOPEZ HERNANDEZ, quien solicita validación para elaborar la “Guía para la elaboración de protocolos de investigación cuantitativa”, hasta que sea validado por académica.-----
- 16.- Se da a conocer al H. Consejo Técnico la invitación por parte de Secretaria Académica a participar en la consulta libre, previa e informada para la elaboración del Anteproyecto de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el próximo 11 de marzo del año en curso en

la sala de Videoconferencias de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de información USBI-Xalapa.-----

17.- Procede la solicitud del DR. THULUZ MEZA MENCHACA, quien solicita validación para lo siguiente: -----

1.- Constancia de haber impartido Experiencia Educativa “Optativa II.TSM: Capacidad antiproliferativa y citotóxica” de nivel posgrado , durante el período Agosto 2021-Enero 2022 en el programa educativo Doctorado en Micología Aplicada, Plan 2018.-----

2.- Constancia de haber impartido en el período Intersemestral la Experiencia Educativa “ Investigación Científica” del Área de Formación de Elección Libre a estudiantes de Licenciatura provenientes de programas educativos acreditados por su calidad: Medicina (COMAEM), Cirujano Dentista (CIEES), Químico Clínico (CIEES), Nutrición (CONCAPREN), Estadística (CIEES), Psicología (CNEIP), Ingeniería Civil (CACEI), Arquitectura (ANPADEH), Biología (CACEB), Administración (CACECA), Geografía (CIEES), Agronomía (COMEEA), Enfermería (COMACE).-----

18.- Procede la solicitud de la DRA. HANSY CORTES JIMENEZ, quien solicita registro de las siguientes actividades del período Agosto 2021-Enero 2022.-----

-Desempeño Docente:

1.- Formación Profesional (Maestría).-----

2.- Participación en LGAC.-----

3.- Actualización docente y disciplinar.-----

4.- Proceso de formación.-----

5.- Participación en Academia.-----

6.- Programación Académica.-----

7.- Tutorías.-----

8.- Revisión, Evaluación, Actualización, diseño u operación del plan y programas de estudio.

9.- Innovación educativa.-----

10.- Planeación de saberes del período escolar.-----

-Desempeño Académico: (Evidencia entregada)

11.- Tutorías. (Participación)-----

12.- LGAC.-----

13.- Docencia.-----

14.- Gestión académica-jurado examen oposición.-----

15.- Gestión académica – PLADEA.-----

16.- Gestión académica - participación en cuerpos colegiados.-----

17.- Tutorías (Reporte). -----

18.- Participación en cuerpos académicos. -----

19.- Actividades para obtención o mantenimiento del reconocimiento de calidad del programa educativo.-----

20.- Contribución al logro de metas del PLADEA. -----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las diez horas con treinta minutos del día de la fecha.-----


DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA.
DORA. DE LA FAC. DE MEDICINA.


DRA. CLAUDIA MAGDALENA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
SRIA. DE LA ENTIDAD ACADÉMICA.

DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.
CONSEJERO MAESTRO

DR. ROLANDO RENDÓN NOVOA.
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. ELI ALEJADRA GARCIMARRERO ESPINO.
REPRESENTANTE MAESTRO.

DRA. MONTSERRAT A. MELGAREJO GUTIERREZ.
REPRESENTANTE MAESTRO.

C. SANTIAGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CORTES.
CONSEJERO ALUMNO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."